



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018 SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

REGRESAR

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA SECTORIAL - PND: Buen Gobierno

#¡VALOR!

OBJETIVO ESPECÍFICO: Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas

REPORTES PERIÓDICOS DE AVANCE

OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO

ESTRATEGIAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LINEA BASE	TOTAL	2018				OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO				
					2017	2016	2015	2014	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Implementar la Política Pública Integral Anticorrupción (PIA)	MSPS - CDELA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNCC - FONPRECON	No. de entidades del Sector que reportan completo su plan Anticorrupción	-	10	5	-	10	Fonprecon, aprobó mediante acta No. 01 del 26 de enero de 2018 correspondiente al Comité de Gestión y Desempeño Institucional, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para esta vigencia. Se encuentra publicado en la página web de la Entidad, como se puede observar en el siguiente link: https://www.fonprecon.gov.co/recursos_user/Plan%20Anticorrupcion%202018.pdf	La oficina de Control Interno verificó que Fonprecon, cuenta con plan anticorrupción para 2018, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad, como se puede observar en el siguiente link: https://www.fonprecon.gov.co/recursos_user/Plan%20Anticorrupcion%202018.pdf , así como la existencia del Acta N° 1 del 26 de Enero del Comité de Gestión de Desempeño Institucional y el Plan Anticorrupción, mediante la cual se aprobó dicho documento.				
		No. de entidades del Sector que cumplen con la Ley 1712 de 2014	5	10	5	10	Fonprecon realiza seguimiento trimestral al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, acogiendo la matriz elaborada para ello por la Procuraduría General de la Nación con el cumplimiento de la documentación ordenada.	La Oficina de Planeación se encuentra en este momento adelantando el seguimiento del primer trimestre del 2018 al cumplimiento de la Ley 1712, y al final de Abril se presentarán los resultados.					
		No. de entidades del Sector que cumplen el componente Rendición de Cuentas (Democratización de la Administración Pública)	5	10	5	10	Durante el 1er trimestre de 2018, se aprobó el plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual contempla nuevas actividades en la estrategia de rendición de cuentas para la presente anualidad	El 28 de Enero del 2018, se adelantó la última actualización del Plan Anticorrupción, como se pudo verificar por parte de Control Interno en el Link: https://www.fonprecon.gov.co/recursos_user/Plan%20Anticorrupcion%202018.pdf					
Reforma administrativa	MSPS	Estructurar y poner en funcionamiento la Entidad Administradora de los Recursos	-	1	1	1	1						

<p>Gestión pública efectiva y estándares mínimos de prestación de servicio al ciudadano</p>	<p>MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - PPSFFNMC - FONPRECON</p>	<p>No. de entidades del Sector que mantienen actualizado el reporte al SUIIT</p>	<p>5</p>	<p>10</p>	<p>5</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>A finales del primer semestre del año en curso se diligenciaron los datos de gestión de operación correspondientes al primer trimestre de 2017 del procedimiento Administrativo (OPA) perteneciente al aplicativo de expedición de certificados en línea que la Entidad tiene disponible en la página web institucional. Así mismo, en febrero y marzo se escalaron ante la Función Pública las incidencias REQ 2018-005999 y REQ 2018-007447 relacionadas con la actualización de los datos de contacto de FONPRECON en el aplicativo SUIIT y la solicitud del enlace que permita resolver en la página web de la Entidad la consulta directa al aplicativo SIGEP del directorio de funcionarios públicos y contratistas de FONPRECON. Ambas consultas fueron solucionadas e implementadas en el aplicativo SUIIT y en la página web de la entidad. A través de la mesa de ayuda del sitio web NO MAS FILAS se hizo seguimiento a la incidencia 12871 del 7 de febrero de 2018, con miras a que los trámites de la Entidad registrados en el SUIIT se visualizaran correctamente, incidencia resuelta satisfactoriamente en marzo 15 del año en curso.</p>	<p>Control interno verificado que en enero del año en curso la entidad diligenció los datos de gestión de operación correspondientes al primer trimestre de 2017 del procedimiento Administrativo (OPA) perteneciente al aplicativo de expedición de certificados en línea que la Entidad tiene disponible en la página web institucional.</p>
		<p>No. de entidades del Sector que cumplen la Política de Servicio al Ciudadano</p>	<p>5</p>	<p>10</p>	<p>5</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>El área de Atención al Usuario de FONPRECON, mantiene a disposición de la ciudadanía todos sus canales, con el fin de que conozcan acerca de la Entidad y puedan realizar, a libre elección, sus trámites tanto presencial como electrónica y telefónicamente. Así mismo dentro del plan de acción se estableció una línea para el establecimiento de una metodología de la encuesta de satisfacción del usuario.</p>	<p>Control interno verificado tanto en la página web, como por medio del Informe PQR de manera semestral, el cumplimiento de esta política y en efecto se ha venido cumpliendo. También se tiene conocimiento del la actividad asignada para el año 2018, con respecto a la metodología para la medición de la satisfacción del usuario.</p>
		<p>Porcentaje de implementación de las recomendaciones de la OCDE en materia de control interno</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>50%</p>	<p>70%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Entre el primer semestre del primer semestre de 2018 se ha realizado el afinamiento de la solución de respaldo de la información institucional adquirida, con la respectiva actualización del procedimiento de backup a versión 7; se implementaron los certificados de seguridad definitivos tanto al aplicativo de expedición de certificados en línea como a la página web de la Entidad y entre las múltiples tareas de administración que se realizan dentro del constante monitoreo a la plataforma de TI, se realizó la actualización general de la versión de protección antivirus en los equipos cliente y servidores de la de la Entidad. Dentro de los componentes TIC para Gobierno abierto y TIC para Servicios se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de la publicación de información requerida por la Ley de Transparencia, se llevó a cabo la actualización en el Portal de datos abiertos del gobierno colombiano del conjunto de Datos de Fonprecon a 31 de diciembre de 2017 y adicionalmente la actualización mensual (enero y febrero de 2018) del conjunto de datos institucional. Así mismo, se ha realizado la optimización del Formulario de PQR integrado con el aplicativo de Gestión documental ORFEO</p>	<p>Se verificó en la página web, el funcionamiento de la solución adquirida, así como la implementación de los certificados en línea, así como de la actualización del antivirus instalado en los equipos de la entidad.</p>
		<p>No. de entidades del Sector que cuentan con una gestión estratégica del talento humano implementada</p>	<p>5</p>	<p>10</p>	<p>5</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>Para el 1er trimestre de 2018, se creó una línea en el plan de acción para el seguimiento del programa de administración del talento humano.</p>	<p>Como se estableció en el plan de acción aprobado para el 2018, se definió una línea del programa de administración del talento humano, del cual la primera tarea del año le correspondía a la Oficina Asesora de Planeación, la cual se cumplió.</p>

Empleo público fortalecido	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNCC - FONPRECON	No. de entidades del Sector con modelos de evaluación orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales implementados	10	10	10	10	La entidad cuenta con un plan de acción para la vigencia 2018, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional mediante acta No 1 del 26 de enero de 2018		Control interno tiene conocimiento del Plan de Acción aprobado para el 2018 y su aprobación, y se encuentra en espera del seguimiento que hace la oficina de planeación, para verificar dicho informe y emitir concepto.			
Modernización archivos públicos	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNCC - FONPRECON	Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Empleo Público, que incluya las recomendaciones de la OCDE	0%	100%	100%	100%	Para el 1er trimestre de 2018, las tablas de retención documental, se encuentran en proceso de aprobación del Archivo General de la Nación.		Aun se encuentran las tablas de retención documental en proceso de aprobación por parte del Archivo General de la Nación.			
Infraestructura física para la gestión pública	MSPS - CDFLA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNCC - FONPRECON	No. de entidades del Sector con sistema de gestión de documentos electrónicos implementado	5	10	5	10	Teniendo en cuenta que el sistema de gestión de documentos electrónicos se encuentra destinado a gestionar documentos electrónicos y mantener los flujos de trabajo en entornos digitales con fines a reducir el consumo de papel y mejorando la eficiencia en la institución, FONPRECON cuenta con el sistema ORFEO en donde se gestiona y digitaliza de manera electrónica la correspondencia. cuenta con un plan de comunicaciones donde se hace referencia al correo electrónico institucional que es el sitio a través del cual se convoca al personal de la entidad a las diferentes mesas de trabajo y eventos de la gestión institucional de la Entidad. Adicionalmente se por este medio donde se requiere y gestiona la información interna a cada servidor de FONPRECON, lo que contribuye a la política de cero papel y mayor eficiencia en el desarrollo administrativo y misional de la Entidad.		En Fonprecon se cuenta con el sistema ORFEO en donde se gestiona y digitaliza de manera electrónica la correspondencia, cuenta con un plan de comunicaciones donde se hace referencia al correo electrónico institucional que es el sitio a través del cual se convoca al personal de la entidad a las diferentes mesas de trabajo y eventos de la gestión institucional de la Entidad. Adicionalmente se por este medio donde se requiere y gestiona la información interna a cada servidor de FONPRECON, lo que contribuye a la política de cero papel y mayor eficiencia en el desarrollo administrativo y misional de la Entidad.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Optimizar la gestión de la información	RESPONSABLES	INDICADOR	LINEA BASE	TOTAL	2016	2017	2018	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	

OBJETIVO ESPECÍFICO	RESPONSABLES	INDICADOR	LINEA BASE	TOTAL	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				
					2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018		
Información estadística	MSPS - CDELA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector reportando información al SISPRO	5	10	5	10												
Seguimiento y evaluación de las políticas públicas	MSPS - INC - SAD - INS - SNS - INVIMA	No. de entidades del Sector obligadas a reportar a SPI, con indicadores actualizados	3	6	3	5	6											
		Índice de actualización de los indicadores del PND Sinergia	30,0%	100,0%	50,0%	80,0%	100,0%											
Se verificaron los soportes del envío de la documentación enunciada, encontrando que concuerda con lo descrito por la oficina de planeación.																		
Se verificó el reporte realizado por la subdirección administrativa y financiera al SPI, de los meses de Enero y febrero de 2018. El mes de Marzo se reportará en Abril																		
Presupuesto de inversión informado por desempeño y resultados	MSPS - INC - SAD - INS - SNS - INVIMA	No. de entidades del Sector con proyectos de inversión ajustados a la metodología de planeación por resultados (Productos)	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	100,0%											
Estandarizar y hacer más eficiente la contratación estatal	MSPS - CDELA - INC - SAD - SC - INS - SNS - INVIMA - FPSFFNNC - FONPRECON	No. de entidades del Sector utilizando el SECOP II	4	10	4	6	10											
		Sistema de Información del Sistema de Compra pública implementado	50,0%	100,0%	50,0%	70,0%	100,0%											